



<b>CONVOCATORIA DOCENTE POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL</b>	
<b>Denominación del Servicio</b>	<b>Número de Identificación del servicio</b>
Docente Orden de Prestación de Servicios - Educación Continua	UMNG-VICACD-FACCBA-CBADEP – 001-2018
<b>Requisitos de Mínimos del Servicio</b>	
<b>Formación Académica</b>	
<b>Título profesional:</b>	Físico, Ingeniero Físico, Licenciado en Física.
<b>Título Posgrado:</b>	Posgrado (Maestría o Ph. D.) en Física.
<b>Experiencia</b>	
Experiencia Docente: ( 2 ) año(s) en Docencia Universitaria	
<b>Objeto Contractual</b>	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Docente de Física en el curso intersemestral 2018-1 que le sea asignado dentro del contrato suscrito entre el contratista y la UMNG.	
<b>Objeto Especifico</b>	<b>Sitio de desarrollo</b>
Dictar el curso intersemestral de Física.	Bogotá.
<b>Facultad</b>	<b>Dedicación</b>
Ciencias Básicas y Aplicadas, Departamento de Física.	80 horas.
<b>Actividades</b>	
Preparar, dictar y evaluar el curso de Física (teoría y laboratorio) desarrollado en 16 sesiones, cada una de 5 horas de acuerdo al cronograma.	
<b>Forma de Pago</b>	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega de informe de actividades y registro de notas de cada corte, pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del periodo de la ejecución del contrato.	

<b>PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA DOCENTE O.P.S.</b>	
1. Publicación de la convocatoria	Desde 23/Mayo/2018 11 am hasta 25/Mayo/2018 3 p. m.
2. Entrega de documentación Física.	Desde 23/Mayo/2018, 11 a.m hasta 25/Mayo/2018, 3 p. m. Oficina Departamento de Física
3. Verificación de la Documentación registrada	28/Mayo/2018.
4. Entrevista	29/Mayo/2018.
5. Publicación de la lista de admitidos	30/Mayo/2018.
6. Publicación de Resultados	31/Mayo/2018.

<b>DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FISICA</b>
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.
2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grados.
5. Certificaciones que acredite la experiencia docente para docentes externos al Departamento de Física.
6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).

<b>Elaborado</b> Jairo Bautista Mesa Gestor Departamento de Física Bogotá	<b>Revisado</b> Anais Dorta Urra Dirección Departamento de Física	<b>Va.Bo.</b> Comité Departamento de Física, Mayo 22/18 Aprobado en Acta No. 026-2018
---	---	---

